

LA VERDAD

Diario político de noticias é intereses generales

Año XXII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.
En Tortosa, al mes. 1 Peseta
Fuera, trimestre. 3
Extranjero, id. 7
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Lunes 7 de Abril de 1902

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
En la imprenta, Administración del periódico, librería de D. Arturo Morera, y en casa de nuestros corresponsales.—La correspondencia al director.—No se devuelven los originales.

Núm. 74

Asuntos del día

La declaración ministerial, que el gobierno ha pensado y meditado tanto, tardando días y días en darnosla á conocer, merece, aunque solo sea por esa consideración, que no la juzguemos á la ligera y sin tener el texto á la vista.

Es posible que mañana, cuando conozcamos en dicho texto lo que hoy extractado nos comunica el telégrafo encontremos una indicación de principios generales que marquen una tendencia mas ó menos determinada; pero cuyo alcance dependa de la formulación de esos principios en proyectos de ley, cosa que tardará en hacerse, si se llega á hacer.

Respeto á la cuestión religiosa, vemos ya que el nuevo gobierno dice que mantiene el decreto del Sr. Gonzalez (concesión al Sr. Canalejas), pero al mismo tiempo habla de modificar la ley de asociaciones, y confiesa que mantiene acerca de este punto negociaciones con el Vaticano (concesión al Sr. Moret), en lo cual se ve el resultado de la misión que, según digimos desde el primer instante, correspondía en este ministerio al Sr. Sagasta, que es la de templar gaitas.

Al general Weyler le está saliendo «un poquito desigual» su gestión al frente del ministerio de la Guerra. La figura del presunto dictador se ha achicado mucho. Ahora, por meterse á anticlerical, ha sufrido un serio fracaso.

Quiso mostrarse severo con el obispo de Sión, y dando á entender que este prelado se había excedido, faltando á la disciplina, como si fuese un recluta insolente, envió su circular al Consejo Supremo de Guerra. El resultado ha sido que este Consejo ha dado la razón al obispo, que es lo mismo que negársela al general.

LOS FESTEJOS DE LA CORONACIÓN

El programa de fiestas que se celebrarán en Madrid con motivo de la Coronación de S. M. el Rey, según acuerdo entre el Gobierno y el alcalde de Madrid, es el siguiente:

Día 11. Por la mañana concurso hípico. Recibida solemne de las misiones extraordinarias extranjeras.

Día 12. A las once de la mañana presentación de credenciales de las misiones extranjeras.

Recepción solemne en la estación del Norte, del tren Real que conduce á los príncipes extranjeros.

Esta solemnidad se verificará á las cuatro de la tarde.

A las ocho de la noche gran banquete en Palacio, en honor de los príncipes extranjeros.

Día 13. Por la mañana solemnidad en Palacio en la que se impondrá á S. M. la orden inglesa de Jarrretieri.

Por la tarde corrida de toros.

Por la noche gran baile en Palacio.

También se dice que este día se verificará una gran parada militar en la que S. M. el Rey revistará las fuerzas de Madrid y sus cantones.

Día 14. Por la mañana en Palacio solemnidad para imponer á S. M. el Rey la orden persa de Agtas.

Por la tarde inauguración de la feria.

Por la noche recepción oficial en el ministerio de Estado y gran retreta militar que será presenciada por la familia real y delegados extranjeros desde los balcones de Palacio.

Al pasar por delante de Palacio las banderas de todos los regimientos de guarnición en Madrid, la banda tocará la Marcha Real, mientras los soldados enciendan bengalas de colores.

Día 15. Inauguración de la exposición de retratos, que por la tarde será visitada por la familia real.

Por la noche banquete en Palacio en honor de las misiones extranjeras.

Día 16. Concurso internacional de polo por la mañana.

Por la tarde torneo militar en la plaza de Armas.

Juegos de pólvora por soldados árabes de tribus amigas de España.

Por la noche función de gala en el Teatro Real.

Día 17. A las dos de la tarde, jura de S. M. el Rey en el Congreso.

A las tres y media, «Te-Deum» en San Francisco el Grande.

UNA EMBAJADA DE CANIBALES

Acaba de llegar á Khartoum, la antigua capital de Mahdi, en Egipto, una embajada verdaderamente ori-

ginal: como que procede nada menos que de la tribu de los Niam-Niam, antropófagos africanos deseosos de entrar en relaciones amistosas con el gobierno egipcio.

La curiosidad que despertaron los originales embajadores era extraordinaria, todos los europeos, oficiales, empleados, buscadores de oro y de aventuras—en su mayoría ingleses—deseaban verlos, recelando sin embargo, algunas señoritas inglesas si los encontrarían con trajes demasiado ligeros.

Nada de esto ocurrió.

El día de la llegada vieronse dos soberbios mocetones marchando majestuosamente en el centro de la muchedumbre formada por esclavos, criados y guerreros. Los dos embajadores iban vestidos con telas pintorescas y pieles de animales. Llevaban la cabeza desnuda y los cabellos largos y trenzados.

Todos los individuos de la escolta excepto los criados, iban armados con lanzas ó arcos y un cuchillo curvado, que es en sus manos un arma terrible, según testimonio de los sudaneses, que se pasan la vida guerreando con los Niam-Niam.

Como costumbre curiosa de esta tribu, debemos citar la de afillarse los colmillos, de los que hacen un arma terrible, á propósito además para desgarrar fácilmente la carne humana.

Su sonrisa da miedo.

No son negros completamente los Niam-Niam; su piel tiene un reflejo cobrizo.

En determinados días, parece ser que hacen oración, adorando en los bosques una larga piedra roja, clavada como un menhir bretón prehistórico á la que dirigen unas evocaciones que aproximadamente dicen así: «Dinos, hombre de piedra roja, ¿qué ves? ¿Qué sabes?»

«Tú, que has conocido á nuestros padres; tú, que conocerás á nuestros hijos, ¿qué ves? ¿Qué sabes?»

«Nosotros desapareceremos como la yerba seca devorada por la llama; pero tú has permanecido siempre en pie, y en pie permanecerás eternamente. Dinos, hombre de piedra roja, ¿qué ves? ¿Qué sabes?»

«Sabes si la lluvia será fecunda, si las plagas pasarán sin tocarnos. Hombre de piedra roja, tú que lo sabes, dinoslo.»

Los embajadores de los Niam-Niam eran portadores de ricos presentes destinados al gobierno.

El general inglés Winigate bajó los recibió para sí; pues sabido es que los ingleses pretenden ser dueños del Sudán. Estos presentes consistía en una soberbia colección de colmillos de elefantes.

Alojaronse los embajadores en una de las dependencias oficiales, como huéspedes del gobierno durante su estancia en Khartoum.

Las personas de su séquito fueron «cómodamente» instalados al cielo raso en uno de los prados vecinos.

Una guardia egipcia, acampada cerca de ellos, garantizaba la vida de los europeos contra el apetito de sus huéspedes.

Una grave preocupación del Gobernador de Khartoum era la comida de gala que debía dar en honor de los embajadores. ¿Qué platos iba á servirles? ¿Cómo se portarían unos salvajes al tomar parte en un banquete servido á la europea, con mesa, servilletas, vasos cubiertos y hasta mondadientes?

Con asombro general, los Niam-Niam hicieron excelente figura en la mesa. Un observador atento nada hubiera podido reprocharles, prescindiendo, por supuesto, de tal mirada furtiva dirigida á la obesidad de algún comensal apetitoso.

Otra cuestión de dificultad se ofrecía: la elección de regalos en cambio de los colmillos de elefante.

Se dió á los embajadores armas, telas, objetos útiles ó bonitos.

Los africanos parecían encantados. Pero poco después dudaban, y parecían buscar alguna cosa.

—Parece que esperan algo—dijo un oficial inglés al intérprete.

—No me atrevería á asegurarlo—repuso éste;—pero creo que ellos esperaban poder llevar á su jefe, como regalo del gobierno egipcio, algunos esclavos.

—No hay esclavos aquí. Pero ¿para qué los querían?—insistió el oficial justamente escamado.

—Para hacerlos asar y celebrar con un gran festín la apertura de relaciones amistosas entre el Egipto y el reino de Niam-Niam.

LA HERENCIA DE CECIL RHODES

Todos los periódicos dedican su atención preferentísima á comentar el testamento de Cecil Rhodes, que anoche fué publicado íntegro.

Además de establecer legados

cuantiosísimos con destino á la propagación de la enseñanza, Cecil Rhodes exige en su testamento que los herederos de su hermano sean trabajadores y que no puedan entrar en posesión de la inmensa fortuna que les dejará sino después de haber ejercido una profesión durante más de diez años consecutivos.

También lega Cecil Rhodes la cantidad de cien mil francos anuales para la conservación de su sepultura.

El *Morning Leader* critica el testamento y opina que este último legado sería innecesario si los servicios de Cecil Rhodes al país hubieran sido más sólidos, y, por lo tanto, menos fáciles de olvidar. Los demás periódicos opinan que el testamento prueba que Rhodes, como hombre de negocios, fué siempre guiado por un ideal lleno de grandeza y de patriotismo.

Crónica

Val de Zafán

Mientras la prensa de Alcañiz y la financiera publica noticias pesimistas sobre licitadores para la subasta, el *Diario de Tortosa* dice tenerlas optimistas. Celebraremos que acierte, pero nos tememos se repita lo de la Beneficencia y las travestidas del puente del Estado.

Comisión liquidadora de Filipinas

Da cuenta el *Diario* de las gestiones de la comisión del Ayuntamiento en Barcelona para conseguir su venida. Ciertamente, como dice, al Gobierno le toca resolver pero lo es también que la resolución depende casi exclusivamente del informe del Capitán general.

Sabrán en esta ocasión nuestro cunero señor Gascón agitarse, moverse y barrer obstáculos?

Parque

Hace un año pedimos que se repusieran los eucaliptus resiníferos de la línea del Ebro que no habían prendido y nuestro ruego no fué atendido, sin embargo de tratarse de un gasto de seis ó siete pesetas.

¿Seremos más afortunados este año? ¿Se volverá a tratar de replantarlos?

Llama estos días la atención de los que pasean por el Parque un eucaliptus por cuyo tronco y ramas se ha entrelazado un hermoso rosal, que está ahora en plena florecencia, resultando un conjunto tan raro como artístico y bello.

Inmundicias

Estamos conformes con las siguientes líneas de nuestro colega *El Ebro*:

«El lado exterior del mercado, que da al río hallábase convertido en un basurero público, cuando no en otra cosa peor. No pocas personas que acostumbra á pasar por dicho

sitio han tenido que abandonar esta costumbre para no presenciar espectáculos indignos de una ciudad culta y que tiene dependientes encargados de velar por la higiene y por la moral.»

Museo

El Sr. Carramolino ha hecho entrega para el Museo de un soberbio ejemplar del libro de las siete Partidas de Alfonso IX (1) por Gregorio Lopez dividido en tres tomos y editado en Salamanca en 1565. Hállase en buen estado de conservación.

Calvario

Siendo la época de la plantación de coníferas rogamos al Ayuntamiento que al igual de otros años mande plantar los cipreses que faltan en nuestro artístico Calvario, y se lo agradecerá la Hermandad encargada y los fieles que lo visitan.

Rastro

Continúan en el más deplorable estado las calles del barrio del Rastro sin que á pesar de las continuas quejas de aquel vecindario, el alcalde se haya dignado mandar allí un carro y los barrenderos para que procedan á su limpieza.

Refinería de San Luis

Desde hace unos días trabajan cincuenta hombres en aquella obra lo cual, como es consiguiente, contribuye á mejorar el estado del país.

Anúncianse nuevas edificaciones y en previsión de ello la fábrica de ladrillos del señor Anguera tiene ocupado numeroso personal.

Limonos

Acuden á nuestro mercado procedentes de las huertas de la comarca gran cantidad de limones que llaman la atención por su tamaño y hermosura.

Alosas-sabogas

Ayer principiaron á presentarse en bastante abundancia en nuestro mercado, cediéndose á 4 y 5 reales las de regular tamaño.



A la una de la tarde de ayer falleció tras larga y penosa enfermedad, después de haber recibido los Santos Sacramentos la distinguida y virtuosa señora D.^a María Bartual esposa de nuestro particular amigo D. Federico Pastor.

Las bellas cualidades que adornaban á la finada hacen que su muerte sea generalmente sentida.

Enviamos nuestro más sentido pésame á su familia y rogamos al Señor haya acogido el alma de la finada.—D. E. P.

Tiempo

Aprovechando el día primaveral de ayer fueron muchas las familias que salieron al campo, viéndose

(1) El autor de las Siete Partidas le conocemos por Alfonso X el Sabio que fué IX de Castilla y X de León.

nuestro parque y paseos sumamente concurridos.

Laudes

Hoy han llegado una porción de laudes cargados de madera de alamo blanco y harina procedentes del bajo Aragón.

«Sol y Sombra»

De palpitante actualidad es el número 271 de este popular semanario taurino, correspondiente al jueves 3 del actual.

Publica magnífica información gráfica de las corridas de inauguración y primera de abono efectuadas en Madrid, acompañada de un extenso juicio crítico de las mismas, original del distinguido cronista de dicho semanario Pascual Millán.

Figura también en el expresado número reseña de la corrida organizada por el «Club Taurino», de México, con preciosas instantáneas. La portada, debida al lápiz de R. Esteban, es muy notable.

«Actualidades»

El número de esta semana de la popular revista *Actualidades* es una verdadera preciosidad por el conjunto notable que ofrecen sus informaciones que son las siguientes:

Magnífica portada de gran valor del señor Querol, dedicada á Ortega Munilla. Grabados: Uno de plana completa del Sr. Munilla en su despacho.—Crónica extranjera, con los retratos de Cecil Rhodes, M. Reitz, Mr. Burguer, Kolman Tissa, general Meyer, Achille Laviarde (rey de Arancia), Mahomed Sechar, hermano del Sultán, muerto misteriosamente.—Ferrocarril de Villena á Alcoy y á Yecla.—La simpática cuestión de la guerra anglo boer.—Instantáneas de la procesión de Semana Santa en Madrid.—La famosa sección de toros cómica, por el popular *Barquero* y Rojas.—Instantáneas de las corridas de Madrid y Zaragoza.—Historieta de Rojas.—Colaboración por las reconocidas firmas de Zúñiga, Martínez Sierra, Mendiña, J. Sicilia, Soriano y otros.—Su precio 15 céntimos.

Los suplementos de toros y actualidades que publica este semanario, han sido agotados los dos números publicados, lo que demuestra la gran aceptación que obtiene la simpática revista *Actualidades*. El precio de dicho suplemento es de 10 céntimos.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Las mejores y más acreditadas marcas en relojes.—Rosa 3, Relojería Climent.

De los cascos, yelmos y celadas. La corona de los reyes (hablamos solo de los de nuestra nación, pues las de los demás países varían), está formada de un círculo de oro, guarnecido de piedras preciosas, con ocho florones figurando hojas de pino, alternando con una gruesa perla, sobre los cuales se levantan otras tantas diademas cargadas de perlas que vienen á concluir en un centro, sosteniendo un globo de oro, cruzado de una cruz de lo mismo y rematado en otra pequeña (4).

El príncipe de Asturias lleva igual corona, con la diferencia de que sus diademas son cuatro en lugar de ocho.

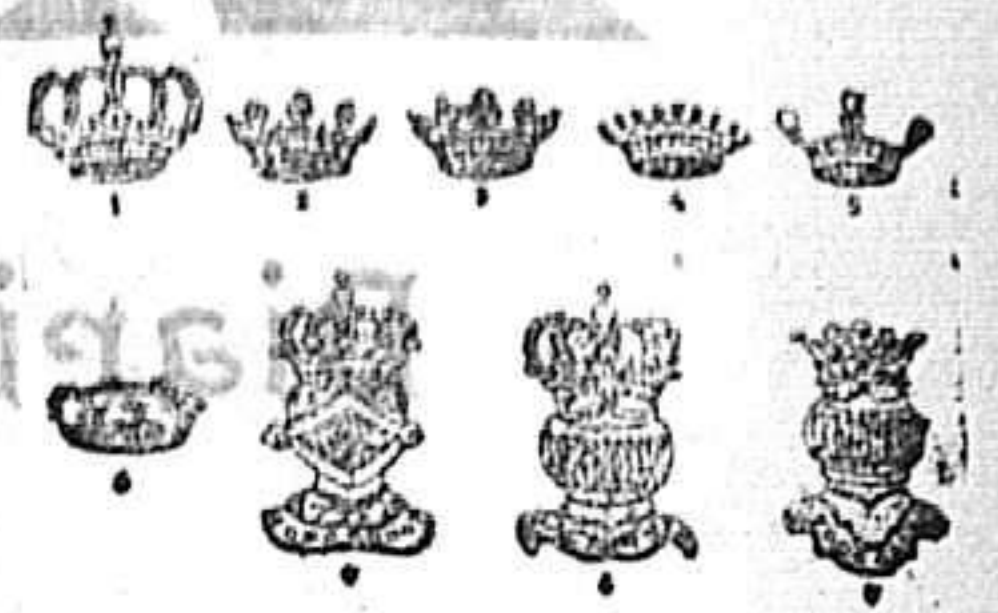
La corona de duque es toda de oro con perlas y pedrería en el arco y con ocho florones como los de los reyes (2). La corona de marqués es de oro con cuatro florones y doce perlas, puestas entre los florones de tres en tres, sobre pequeñas puntas que los levantan del círculo engastado de piedras y de perlas (3).

La corona de conde, es también de oro, con círculo de pedrería, y encima dieciocho perlas gruesas (4). A su vez la de vizconde sólo se compone de un círculo de oro puro, ó bien con esmaltes y encima cuatro perlas (5).

La de los barones, por último, es un solo círculo de oro esmaltado y rodeado en banda de un doble brazalete de perlas comunes (6).

Los que no tienen derecho á usar coronas llevan sólo cimera, y estas, ordinariamente, las sacan de las figuras de las armas principales del escudo. Los simples escuderos, nobles nuevos, ó otros que no tienen mando, igualmente que los bastardos, sólo pueden llevar una cresta ó cordón de acero sobre lo alto de sus cascos, en lugar de cimera, de donde salen plumajes ó volantes que caen sobre el yelmo ó sobre las armas. La colocación del casco ó celada sobre el escudo tampoco es arbitraria en el arte del blasón; cada personaje debe llevarla de un modo especial, pues nada es arbitrario en el convencional lenguaje de la heráldica. Así, y por punto general diremos que la situación de la celada sobre el escudo puede ser de tres maneras diferentes: 1.^a de frente; 2.^a terciada, y 3.^a de perfil. De frente no tienen derecho á usarla mas que los reyes, príncipes y duques, así con soberanía como sin ella; los almirantes, generales de ejército, gobernadores de provincia, chancilleros, marqueses y otros

Curiosidades



Heráldica

De los cascos, yelmos y celadas.

La corona de los reyes (hablamos solo de los de nuestra nación, pues las de los demás países varían), está formada de un círculo de oro, guarnecido de piedras preciosas, con ocho florones figurando hojas de pino, alternando con una gruesa perla, sobre los cuales se levantan otras tantas diademas cargadas de perlas que vienen á concluir en un centro, sosteniendo un globo de oro, cruzado de una cruz de lo mismo y rematado en otra pequeña (4).

El príncipe de Asturias lleva igual corona, con la diferencia de que sus diademas son cuatro en lugar de ocho.

La corona de duque es toda de oro con perlas y pedrería en el arco y con ocho florones como los de los reyes (2).

La corona de marqués es de oro con cuatro florones y doce perlas, puestas entre los florones de tres en tres, sobre pequeñas puntas que los levantan del círculo engastado de piedras y de perlas (3).

La corona de conde, es también de oro, con círculo de pedrería, y encima dieciocho perlas gruesas (4).

A su vez la de vizconde sólo se compone de un círculo de oro puro, ó bien con esmaltes y encima cuatro perlas (5).

La de los barones, por último, es un solo círculo de oro esmaltado y rodeado en banda de un doble brazalete de perlas comunes (6).

Los que no tienen derecho á usar coronas llevan sólo cimera, y estas, ordinariamente, las sacan de las figuras de las armas principales del escudo.

Los simples escuderos, nobles nuevos, ó otros que no tienen mando, igualmente que los bastardos, sólo pueden llevar una cresta ó cordón de acero sobre lo alto de sus cascos, en lugar de cimera, de donde salen plumajes ó volantes que caen sobre el yelmo ó sobre las armas.

La colocación del casco ó celada sobre el escudo tampoco es arbitraria en el arte del blasón; cada personaje debe llevarla de un modo especial, pues nada es arbitrario en el convencional lenguaje de la heráldica. Así, y por punto general diremos que la situación de la celada sobre el escudo puede ser de tres maneras diferentes: 1.^a de frente; 2.^a terciada, y 3.^a de perfil.

De frente no tienen derecho á usarla mas que los reyes, príncipes y duques, así con soberanía como sin ella; los almirantes, generales de ejército, gobernadores de provincia, chancilleros, marqueses y otros

grandes con cargos elevados. (Véanse los números 7, celada de rey abierta; 8, idem cerrado; 9, de duque almirante, y 10, de marqués.)



Los condes, vizcondes, barones y nobles que han tenido mando o jurisdicción, pueden usarla terciada. (Véanse los números 11, de conde; 12, de vizconde; 13, de barón; y 14, de noble que ha ejercido mando o jurisdicción.)

Los demás nobles o hidalgos puesta de perfil, con la diferencia en las barras y visera que ya indicamos en su lugar oportuno. (Véanse los números 15, casco de noble particular, con nobleza antigua, y 16, casco de noble nuevo y de escudero.)

Los bastardos la llevaban lo mismo que los nobles recién declarados, pero vuelta del lado contrario (17).

Tales son las reglas que deben tenerse presentes para la colocación de los cascos en los escudos; reglas que es necesario no perder de vista para no caer en los errores que cometen los que usan escudos de armas sin conocer la heráldica, haciendo con frecuencia que representen distinto significado del que tal vez quisieran que apareciese en ellos.

AMENIDADES

BALADA

I

—¿Qué buscas, niña, en el prado de flores mil esmaltado?
¿Por qué en tu pura mejilla un rayo fúlgido brilla de inocencia y de candor?
—Busco amor.

II

—¿Por qué, niña candorosa, rien tus labios de rosa, y tus ojos azulados en llanto tienes bañados?
¿Sientes placer y dolor?
—Siento amor.

III

—¡Pobre niña! tu sonrisa huyó como fresca brisa, y el llanto sigue tenaz humedeciendo tu faz!...
¿Llanto de acerbo dolor!
—¡Tuve amor!

MARIANO CAPDEPÓN.

**

El maestro y el párvulo:
En una Escuela de párvulos, durante los exámenes, preguntó el maestro a uno de los niños:
—¿Por qué fueron expulsados del Paraíso Adán y Eva?
A cuya pregunta respondió sencillamente el niño, pero con el mayor aplomo:

—Porque no podrían pagar al casero.

**

Entre padres é hijos:

—Supongo que te habrás lucido en el exámen.

—Ya la creo, papá; figúrese usted que los profesores quieren que lo repita.

**

Gedeón está tan convencido de su hermosura que exclamaba ayer.

—Quisiera ser la mujer que ha de casarse conmigo.

**

En un coche de ferrocarril:

—¿Dice usted que ha viajado por todos los países de Europa?

—Sí, señor.

—¿Conoce usted todas las lenguas extranjeras?

—Ninguna. No conozco más que una palabra de cada idioma, con la cual me abro paso por todas partes.

—¿Cuál?

—Dinero.

**

Entre amigos:

—Chico, tengo un inglés que no me deja ni á sol ni á sombra. Me fastidio horriblemente.

—Comprendo que le tengas odio, que no le puedas ver.

—No; si el que no puede verme es él, porque siempre me escondo.

Telegramas

Madrid, 6.

Incidente en el Senado

Al levantarse la sesión del Senado el general Primo de Rivera usó de la palabra para decir que no podía esperar más tiempo del que ha pasado aguardando á que se lleven á la Cámara los cablegramas cambiados entre el ministerio de Estado y nuestro cónsul en Hong-Kong durante la guerra de Filipinas, para que se sepa quiénes son los desleales y los traidores á la patria.

El duque de Almodóvar le contestó protestando de la dureza de sus palabras y prometiendo llevar al Senado los referidos cablegramas.

El señor Primo de Rivera rectificó diciendo que el país debe conocer los resultados de la pérdida de Filipinas.

El duque de Almodóvar manifestó su extrañeza por la actitud del marqués de Estella que en otro tiempo se mostró partidario de la independencia de aquel archipiélago.

El debate político

Los círculos políticos están esta noche muy animados y háblase del debate político que mañana planteará el señor Silvela.

En general se aplaude la iniciativa del jefe de los conservadores, pues se recuerda que ni siquiera en los tiempos de más violenta reac-

ción moderada, como por ejemplo, durante el ministerio Bravo Murillo, no dejaron de discutirse las crisis.

Marejada

Reina gran marejada entre los liberales con motivo de las peticiones hechas ayer en el Senado por el general Primo de Rivera.

Créese que se promoverá un largo y tempestuoso debate.

Comentarios

Coméntase también en los círculos, dificultados con que luchan los agitadores republicanos que están en París para celebrar el fracasado mitin.

Conviénese en que la republicana Francia ha dado una lección á los gobiernos españoles; pues esto demuestra que en Francia no se consienten muchas cosas que aquí nadie se habría atrevido á prohibir.

Tormenta

En Oropesa ha descargado una horrorosa tormenta.

Los campos están inundados.

Perecieron ahogadas dos personas.

El mitin de las cigarreras

Nota cómica

El último de los individuos que hablaron en el mitin de las cigarreras dijo que se llamaba Salvador Carceller.

Entre las risas del auditorio ofreció á todos su domicilio y añadió: «No fumo. Si todos hicieran lo mismo se matarían las industrias del papel de fumar, de las cerillas y de las petacas. Así vendría la revolución social, que es lo que hace falta. (Grandes risas). Gano cuatro pesetas de jornal y algún ahorro tengo para comprar un maüser. Si todos hicieran lo mismo...» Al llegar á este punto de su discurso el orador fué interrumpido por el delegado de la autoridad, produciéndose entonces gran escándalo.

«A los malos toreros—sigue diciendo el orador—se les dan tres avisos. A mi ya me han dado uno. Hablaré de otra cosa. En las bandejas que hay para recolectar fondos con destino á las cigarreras, apenas hay dinero. En cambio á la salida del mitin muchos de vosotros os comeréis unos pajaritos y echaréis unas rondas.»

Por último, en el mitin se acordó solicitar el apoyo de todos los obreros para la huelga general y terminó la reunión con gritos de viva la huelga.

MÉDICO-OCULISTA

J. Ballester

(TORTOSA) — LA GENIA

Consulta: De 10 á 12 y de 3 á 5.

Aprendiz:

Se necesita uno en la impreta de este periódico.

AVISO IMPORTANTE

GRAN SASTRERÍA EL PROGRESO
TORTOSA

Participa á su numerosa clientela y al público en general que acaba de recibir un grandioso surtido de géneros para la presente estación de verano de las mejores fábricas de Sabadell, en novedades, gustos y clases y también una grandiosa colección de géneros para trajes negros como son: Tricots, Estambres, Gergas, Bicuñas, Armures, Alpacas y Driles á precios reducidos en todas las clases.

No comprar sin visitar antes esta gran casa, que es la mas antigua en su clase y la que puede competir en precios.

Sastrería El Progreso 7 y 9, den Carbó, 7 y 9.

JUAN JOSE CUCALA

Médico cirujano-oculista

EX-AYUDANTE DEL EMINENTE OCULISTA DOCTOR BARRAQUER, DE BARCELONA, ex-médico ayudante del Hospital provincial, Princesa, Real Refugio y enfermedades del oído de la Escuela de Especialidades de Madrid.

OJOS, OIDO, NARIZ y GARGANTA

Se operan cataratas, pupilas artificiales, operación de la miopía, esclerotomias, tumores, fistulas, lagrimeo, triquiasis, (pestañas á dentro), strabismo, enucleaciones, colocación de ojos artificiales, graduación de toda clase de vista, etc., etc. Tetuaje. Se borran las manchas que afean el ojo.

SUEROTERAPIA Y OPOTERAPIA

Aplicación de suero para difteria (mal blanc). Aplicación de suero para hemorragias, enfermedades nerviosas, etc. Inyecciones de líquidos orgánicos (Broirun Secuard) para fortalecer los organismos debilitados. Sperminum P. para la anemia, tífus, gordura y enfermedades cerebro-medulares. Tratamiento especial para evitar ó retardar los ataques cerebrales, aprobado en 30 años de práctica por el médico Cucala, (padre).

ASISTENCIA PARA OPERADOS

Consulta: de 9 á 1 mañana: 4 tarde y de 6 á 8 noche.

Casa Vidal, Pes de la Palla, entre el Arsenal y el río Ebro.

TORTOSA

La Preservatrice

Fundada en 1861

La más antigua sociedad de seguros contra los accidentes.

AUTORIZADA EN ESPAÑA

de conformidad á la ley de 31 de enero de 1900 en 31 de diciembre de 1901

800.000 SINIESTROS LIQUIDADOS

Indemnizaciones pagadas: **64.000.000** de frances

Principales operaciones de la Compañía

Seguros colectivos, seguros agrícolas, seguros contra los accidentes causados á Terceros, seguros individuales, seguros contra los accidentes de caballos, coches y automóviles; seguros contra los accidentes de caza y de bicicletas; seguro de los cuerpos de bomberos, seguro de farmacéuticos.

Agente en Tortosa y su comarca, GAST. N DELAMOTTE.

Zaragoza, impresor, Aacha, 29 y 22-Tortosa

LIBRERÍA, PAPELERÍA

CASA EDITORIAL

Centro de suscripciones e imprenta

DE

ARTURO MORERA

ANGEL 16 Y 18.—TORTOSA.—ANGEL 16 Y 18. TORTOSA

Representante de la casa de, Clichés tipográficos, Fotografo, Zincografía, Autotipia (grabado directo), calcos, ampliaciones, reportes y demas aplicaciones de la fotografia de

J. Furnells

Nuevo procedimiento de

LOS TRES COLORES

Se reciben encargos para

LITOGRAFÍA

Esta casa, montada á la altura de las capitales, puede presentel género en tan buenas condiciones como en las principales de España.

Gran existencia en papel de impresión, blanco y de colores.

SELLOS DE GOMA

Encuadernaciones elegantes económicas

Impresión de Obras de texto, Folletos, Periódicos, Revistas, Ilustraciones, Catálogos, Notas de precios, Memorandums, Circulares, Papel cartas, Facturas, Talonarios, Memorias, Sobres cartas, Tarjetas anunciadoras, Acciones, Chêques, Letras, Pagarés y toda clase de impresos para grandes sociedades, etc., etc.

ESPECIALIDADES DE LA CASA

Impresiones cromo-tipográficas en Invitaciones, Tarjetas, Titulos honoríficos: Participaciones de enlace, de Natalicio, de profesion religiosa, de Primera Misa y toda clase de trabajos de fantasia, Recordatorios, Esquelas mortuorias y todo lo concerniente al arte tipográfico.

GRAN PAÑERÍA Y SASTRERÍA IBÉRICA

DE

JAIMÉ BELLAUBÍ

BUENAIRE 16 Y 18 Y MONCADA 7.

TORTOSA

El dueño de dicho establecimiento, deferente con su numerosa clientela, tiene el gusto de ofrecerles una selecta coleccion de géneros para trajes de alta fantasia, en la próxima estación, de las mejores fábricas de Sabadell e inglesas.

Gran variedad de trajes para niño, desde 2'50 pesetas

caballero, desde 20 pesetas

Completo surtido de piqués, alpacas, driles, panas y demás articulos á precios reducidísimos y baratos.

¡Probado y os convenceréis de lo dicho! -- Los encargos se sirven con rapidez.



RELOJERÍA CLIMENT.-MAGNÍFICO SURTIDO EN RELOJES

PLATA, ACERO, NIQUEL, ELECTRO, PLAQUÉ,

reguladores, ojos de buey: Despertadores de todas clases y todo lo que tenga relación con la relojería

MARCAS ACREDITADAS: Peninsular, Tawannes-Watch, Jeannot, Bonheur, Horoskoff, Lenzrich, Regulador D. G., Perfección y otras.

HOMEGA, RELOJ DE PRECISIÓN

CALLE DEL A ROSA 3.-TORTOSA